

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2850** *REHABILITACIONES I CONSTRUCCIONS GOMPER, S.L.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1906/2011 y acumulada de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Rehabilitacions i Construccions Gomper, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 21.646,22 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120009096-1